

# Crisis climática y ecológica

## La importancia de la educación ambiental

# **Maisa Rojas**

## Ministra del Medio Ambiente

4to Encuentro Nacional de la Red Campus Sustentable Seminario de Gestión  
Sustentable de Campus 2023 – Noviembre 2023





Chacaltaya's loss of glaciers, Bolivia  
© World Bank/Stephan Bachenheimer



Huracan Iota, Nicaragua  
© UNICEF/Gema Espinoza Delgado



Wildfires, Chile  
© IMC UC

# Crisis Climática

Los cambios recientes en el clima son generalizados, rápidos y cada vez más intensos y no tienen precedentes en miles años

La evidencia científica es inequívoca: el cambio climático es una amenaza para el bienestar humano y la salud del planeta

Cualquier retraso adicional en la acción global concertada perderá la breve ventana que se cierra rápidamente para asegurar un futuro habitable”





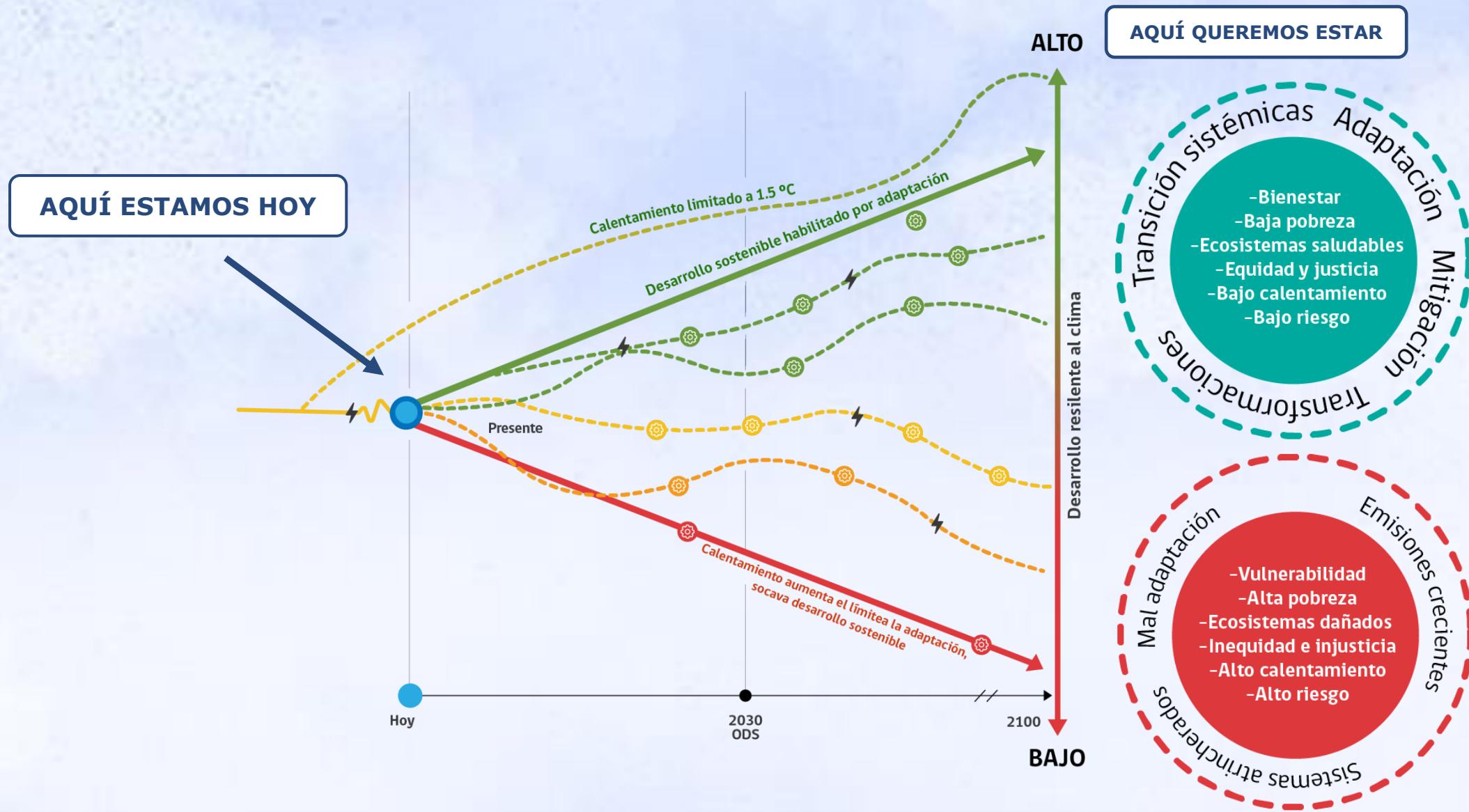
# Transición SocioEcológica como el concepto paraguas



Transición socioecológica justa es el proceso que, a través del diálogo social y el empoderamiento colectivo, busca la **transformación** de la sociedad en una resiliente y equitativa, que pueda hacer frente a la crisis social, ecológica y climática.

- La transición requiere que en los territorios los sectores productivos sean **innovadores y sustentables**.
- La transición se debe llevar adelante asegurando **trabajo decente, la igualdad de género, la equidad territorial e intergeneracional y la justicia social y ambiental**.
- La meta de la transición es el **equilibrio ecológico y el bienestar físico, mental y social de las personas**.

# Para un Nuevo Modelo de Desarrollo necesitamos de una Transición Socioecológica Justa





## Educación ambiental: fundamental para enfrentar la crisis climática y ecológica

Uno de los elementos contemplados por el Acuerdo de Escazú para el fortalecimiento de capacidades y el pleno ejercicio de los derechos de acceso:

Artículo 10 N°2: Cada Parte, con arreglo a sus capacidades, podrá tomar, entre otras, las siguientes medidas:

d) promover la educación, la capacitación y la sensibilización en temas ambientales mediante, entre otros, la inclusión de módulos educativos básicos sobre los derechos de acceso para estudiantes en todos los niveles educacionales.

# **Educación ambiental es fundamental**

**Educación ambiental se incorpora y define en la ley 19.300 como:**

*“un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio físico circundante” (Art N°2, letra h).*



## **Necesaria para proteger la vida y enfrentar crisis ecológica y climática**

Nos permite conocer y aumentar conciencia sobre temáticas ambientales, adquirir valores y cambiar nuestros hábitos para proteger a la naturaleza y a las generaciones presentes y futuras.

## **Central para la Transición Socioecológica Justa**

Revalorar la educación ambiental como un área del saber que cuenta con conceptos, valores y metodologías propias y con el objetivo de entregar un soporte fundamental para la creación de una ciudadanía comprometida con la transición socioecológica justa.



# Acción para el Empoderamiento Climático



# Acción para el Empoderamiento Climático

## **Educación, formación y sensibilización del público.**

Directrices de la CMNUCC y Acuerdo de París:

Promoverán y facilitarán, en el plano nacional, subregional y regional, según su capacidad respectiva:



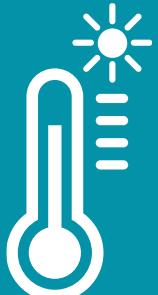
- La elaboración y aplicación de programas de **educación y sensibilización del público** sobre el cambio climático y sus efectos;
- **El acceso del público a la información** sobre el cambio climático y sus efectos;
- **La participación del público** en el estudio del cambio climático y sus efectos y en la elaboración de las respuestas adecuadas; y
- **La formación de personal** científico, técnico y directivo;

# ¿Por qué necesitamos generar capacidades y empoderamiento climático?

Desde MMA se trabaja en la implementación de una Estrategia de Empoderamiento climático

Porque se requieren **capacidades y empoderamientos de las personas**, en todos los ámbitos de la vida, para implementar acciones que permitan enfrentar el **cambio climático**.

CO<sub>2</sub>



Para alcanzar la carbono neutralidad y resiliencia al 2050 (ECLP + NDC)

Para limitar el aumento de la temperatura a no más de 1.5°C al 2100 (acuerdo de parís)

# Propuesta Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático



## Acceso a la información y participación ciudadana

- Fomento de la participación ciudadana
- Disposición pública a la información



## Creación y fortalecimiento de las capacidades nacionales, regionales y locales para la gestión del cambio climático

- Competencias laborales
- Formación sobre el cambio ambiental y climático

CON ENFOQUE DE GÉNERO

# Propuesta Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático



## **Educación para la ciudadanía para abordar el cambio climático**

---

- Educación ambiental en el ámbito formal e informal
- Involucramiento ciudadano



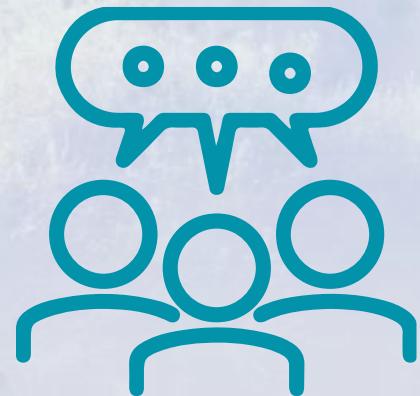
## **Investigación y ciencia en materia de cambio climático**

---

- Fomento de la investigación
- Formación de capital humano
- Ciencia ciudadana

**CON ENFOQUE DE GÉNERO**

# Propuesta Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático



## Cooperación e intercambio de experiencias

---

- Entre actores locales y de otros países

# Propuesta Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático



## **Educación para la ciudadanía para abordar el cambio climático**

---

- Educación ambiental en el ámbito formal e informal
- Involucramiento ciudadano

# Rol de la Universidad para la Sustentabilidad



## Infraestructura

- **Edificios bioclimáticos**
- **Eficiencia Energética**



## Hábitos Sustentables

- **Movilidad Sostenible**
- **Gestión de Residuos**
- **Uso eficiente del agua**
- **Prevención de desperdicio de alimentos**



## Formación Sustentable

- **Sensibilización Ecológica**
- **Innovación Verde**
- **Transversalización en el currículum**
- **Producción académica de calidad**
- **Ética, transparencia y acceso a la información**

# Gracias

